

Guayaquil, 23 de Mayo del 2020

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
PESQUERA SARDINHA SEQUEIRA SARSEQ S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el **ESTATUTO SOCIAL** de la **EMPRESA**, como en la **LEY DE COMPAÑIAS** y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de Ustedes los **ESTADOS FINANCIEROS** y anexos cortados al **31 de diciembre del 2019**.

Sobre los resultados obtenidos en las **Cuentas de Balances y de Resultados**, estos podrán ser revisados en las declaraciones de impuestos presentadas a los organismos de control, así como en la información que reposa dentro de nuestra empresa.

Sobre las disposiciones dadas por la **Junta General de Accionistas**, debo indicar que las mismas se han cumplido fielmente en beneficio de la Empresa.

Sobre las políticas y estrategias establecidas por la compañía para el próximo período económico, cumpla con indicarles que estarán de acuerdo a lo dispuesto en actas e informes, ya que en su mayoría las empresas no veremos afectadas económicamente por los hechos suscitados de la pandemia del COVID-19, se tomaran todas las medidas de bioseguridad.

Espero que luego del estudio meditado y la gestión realizada en el periodo que culmina, dichos **ESTADOS FINANCIEROS** merezcan vuestra aprobación.

Atentamente,


Sra. María Gorete Sequeira Goncalves
Gerente General